

Avda. de las Comunidades, s/n.
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 33 20 00

D. José M^a Ramírez Morán
Ayuntamiento de Almendralejo
C/ Mérida, 2
06200 Almendralejo

Almendo Chene,

La promoción y el impulso de la participación ciudadana en los asuntos públicos se configura como un aspecto clave en el desarrollo de las políticas de gobierno abierto en la Comunidad Autónoma de Extremadura. En este sentido, las personas encargadas de la gestión pública tenemos el deber de promover acciones, actuaciones y proyectos que garanticen el derecho reconocido a la ciudadanía a involucrarse y participar con la finalidad de lograr una Administración más representativa, próxima y accesible.

De esta manera, y debido a que acometeremos próximamente en la ciudad de Almendralejo las actuaciones previstas en el proyecto de "TRAVESÍA DE ALMENDRALEJO EN LA CARRETERA EX-105", te sugiero la conveniencia de abrir una fase de participación ciudadana sobre el contenido de las actuaciones proyectadas.

Una vez finalizado este proceso y seleccionadas las propuestas y sugerencias se tendrán en cuenta para la actualización del proyecto, sin menoscabo del procedimiento de transparencia y publicidad que se desarrolle, una vez ultimado, de acuerdo a los compromisos establecidos en nuestras normas de participación ciudadana. Todo esto, sin duda, enriquecerá una actuación que va a modernizar una zona de la ciudad contribuyendo a su desarrollo y progreso.

Atentamente,

Merida, 31 de julio de 2020

Leire Iglesias Santiago
Consejera de Movilidad, Transporte y Vivienda

